

**HECHO ESENCIAL**

SIGDO KOPPERS S.A.  
Inscripción N° 915, Registro de Valores

Santiago, 2 de abril de 2025  
GG-SK-008/25

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
SANTIAGO

**Ref: HECHO ESENCIAL – Citación a Junta Ordinaria de Accionistas**

De nuestra consideración:

Sigdo Koppers S.A. ("Sociedad"), inscrita en el Registro de Valores con el N° 915, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.046, informa a usted que, en su sesión ordinaria celebrada con fecha 1 de abril de 2025, el Directorio de la Sociedad acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de "SIGDO KOPPERS S.A." para el día 28 de abril de 2025, a las 9:00 horas. La Junta se llevará a cabo en la calle El Trovador N°4253, Piso Zócalo, comuna de las Condes, Santiago. Las materias a tratar son:

**Junta Ordinaria de Accionistas**

1. Aprobación de la Memoria, Estados Financieros e informes de los Auditores Externos del ejercicio 2024.
2. Resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio 2024 y sobre el reparto de un dividendo definitivo.
3. Informar sobre la Política de Dividendos para el ejercicio 2025.
4. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2025.
5. Designación de Clasificadores de Riesgo para el ejercicio 2025.
6. Fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2025, e informar los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2024.
7. Fijación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores para el año 2025.
8. Determinación del presupuesto del Comité de Directores para el año 2025.

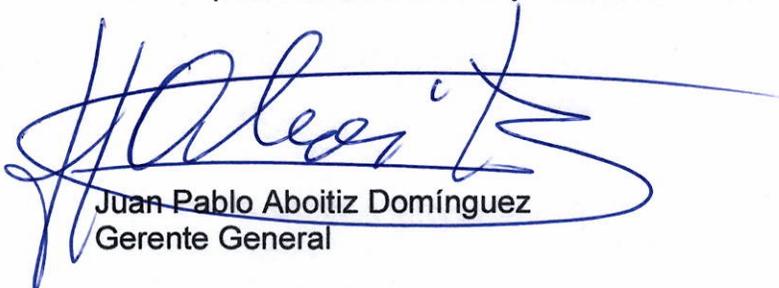
9. Designación del periódico en que se efectuarán las publicaciones sociales.
10. Informar sobre las actividades realizadas por el Comité de Directores y conocer el Informe de Gestión de dicho Comité.
11. Dar cuenta de las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046.
12. Informar sobre los costos de procesamiento, impresión y despacho de información a los accionistas conforme a lo dispuesto por la circular N° 1.816 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero.
13. Pronunciarse sobre las demás materias propias del conocimiento de esta Junta.

De acuerdo con la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1.141, ambos emitidos por la Comisión para el Mercado Financiero, hacemos presente que la Sociedad realizará la Junta de manera presencial, pero permitiendo la participación y votación a distancia. La Sociedad informará en los avisos y carta de citación a las Juntas, los sistemas de participación y votación remota.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 75 y 76 de la ley N° 18.046, la Memoria Anual, los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, incluyendo el dictamen de los auditores externos y sus notas explicativas, así como la información de todas las materias sobre las cuales se tomará acuerdo durante las Juntas de Accionistas, se encontrarán a disposición de cada uno de los accionistas, en el sitio web de la sociedad [www.sigdokoppers.cl](http://www.sigdokoppers.cl).

Conforme a las normas legales vigentes, tendrán derecho a participar en las citada Junta y ejercer su derecho a voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración, esto es, del día 22 de abril de 2025.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.,



Juan Pablo Aboitiz Domínguez  
Gerente General